

Plan programático

El plan programático de las diputaciones del Frente Amplio, debe ser el Plan de Gobierno que el Partido Frente Amplio presente a la ciudadanía para las próximas elecciones. Naturalmente cada persona según su afinidad, profesión, interés, equipo de asesorías que logre conformar, estará más anuente a priorizar ciertas ramas programáticas, pero es también necesario tener un conocimiento mínimo de las diferentes áreas, pues el Partido requerirá de esa flexibilidad para defender en los diferentes espacios nuestro Plan de Gobierno.

Es tarea también de quienes participen en la campaña interna, procurar que las diferentes propuestas aquí compartidas, sean integradas y consensuadas en las mesas de trabajo para la creación del Plan de Gobierno.

El Frente Amplio siempre se ha caracterizado por presentar a la ciudadanía planes de gobierno robustos, aunque en mi opinión no hemos sido efectivos en comunicar en las campañas políticas algunos ejes fundamentales que nos permitirían derribar mitos

Desde esas reflexiones es que planteo algunas líneas prioritarias, otras nuevas con respecto a propuestas ya existente y que tienen mi interés particular:

Economía

En todas las contiendas electorales, en las campañas del miedo, bombardean sin cansancio a la ciudadanía de cómo el Socialismo arruina los países y recurren a los ejemplos cliché de siempre, aún cuando la evidencia en el continente, más bien nos apunta lo contrario, el éxito económico en su gran mayoría de los gobiernos progresistas del Socialismo del Siglo XXI.

Decía Lenin que la política es la expresión concentrada de la economía. Es importante que el Partido tenga claro y así lo comunique a la ciudadanía, cuál va a ser la base material y económica que le permitirá sostener el Estado de Bienestar, la política social, la mayoría de propuestas que el plan de Gobierno tendrá, pero por sobre todo, una economía que esté a la altura de los retos y desarrollos tecnológicos actuales y de los años por venir. Sobre este particular algunos lineamientos generales:

- Gasto público responsable y eficiente: partiendo en primera instancia del combate a la corrupción, fuente principal de desperdicio de los recursos

públicos, sobre el tema el Partido ha presentado múltiples iniciativas legislativas que deberán ser retomadas.

- Sistema tributario justo y progresivo: discusión pendiente en el país desde la Reforma Fiscal, donde están proyectos para combatir la evasión y elusión fiscal de los grandes capitales, derivados de las Comisión investigadora de los Panamá Papers.
- Fortalecimiento del Sistema Banca para el Desarrollo, evaluar las posibilidades de convertirse en una banda de primer nivel, esto junto con el Fondo de Avaluos, permitan la ejecución de una política pública de incentivo a la producción nacional.
- Reorientar la actividad bancaria pública hacia el desarrollo productivo nacional, no únicamente la rentabilidad financiera. Esto incluye introducir en los objetivos del Banco Central, no únicamente la estabilidad monetaria (inflación, tipo de cambio), sino el crecimiento de la producción y generación de empleo.
- No reduciéndose únicamente a estas propuestas, pero teniendo entonces la disposición de recursos necesarios vía control del gasto, aumento de los ingresos fiscales y fuentes de financiamiento importantes, será posible empezar ejecutar con mayor efectividad una política de reactivación económica en diversos ámbitos.
- Democratización de la producción y propiedad: impulso fuerte al cooperativismo y la economía social y solidaria. Entendiendo que el origen de las desigualdades del actual sistema económico, derivan del régimen de propiedad privada, es necesario empezar a construir y priorizar la nueva economía, donde a través de la distribución de la propiedad, sea posible iniciar un proceso estructural de redistribución de la riqueza.
- Construcción de las grandes obras de infraestructuras necesarias para crear las condiciones necesarias para el desarrollo del país.
- Cumplimiento y fortalecimiento de los derechos laborales. Formalización del empleo.

Sobre la base científico-tecnológica

No hay salida del subdesarrollo posible, sin una política de incentivo para el desarrollo científico tecnológico del país, solo a través de este se puede aumentar la productividad de los sectores económicos del país y se generará la riqueza necesaria para satisfacer las necesidades crecientes de la población. Sobre esto, algunas consideraciones:

- Si bien el actual modelo de inversión extranjera directa a través de zonas francas, es una fuente importante de empleos bien remunerados para el país, en industrias de alta tecnología, los beneficios que el país obtiene son limitados, considerando los costos fiscales y el recurso humano que el país forma y pone a disposición de las empresas. Eso no se traduce en mayor capacidad tecnológica para el país.
Hay que crear el marco normativo para un mejor aprovechamiento de la inversión extranjera directa, que implique transferencia de tecnología y propiedad intelectual, ya sea a través de modelos de inversión público-privados u otros mecanismos.
- Marco normativo que permita la regularización y aprovechamiento de la Inteligencia artificial al desarrollo del país.
- Neutralidad tecnológica y cooperación con otros bloques geoeconómicos como las relaciones Sur-Sur, BRICS.
- Fortalecimiento del ICE para que sea el pilar del desarrollo y despliegue de las tecnologías 5G, necesarias para el desarrollo científico y tecnológico en la actualidad. Por supuesto defender el actual modelo eléctrico nacional, pilar del desarrollo económico del país.
- Recuperación de la inversión en Educación, que permita formar las y los profesionales necesarios, para las diferentes ramas de desarrollo económico que el país necesitará. No hay desarrollo posible sin el personal humano formado que lo haga posible.

Producción agropecuaria:

La introducción de nuevas tecnologías en agricultura, como robótica y automatización, inteligencia artificial, IoT (Internet de las cosas), biotecnología, que permitan el aumento de la productividad, reducción del impacto ambiental, la incorporación de juventud en actividades agropecuarias, por supuesto la introducción robusta de tecnologías 5G y procesos formativos con la participación de Universidades, INA, MAG, CNP y financiamiento.

Esto con el objetivo de que nuestro país alcance la soberanía y seguridad alimentaria y reduzca las desigualdades económicas entre el campo y la ciudad. Esto complementa otras iniciativas que el Partido ha plasmado, como la democratización del acceso a la tierra y aprovechamiento de las tierras ociosas, moratoria a la producción piñera, encadenamientos productivos, fortalecimiento del Programa de Abastecimiento institucional, márgenes de utilidad justos vía reducción de los márgenes de intermediación, agregar valor agregado a los productos agropecuarios, entre otras.

Reflexiones finales:

Hay muchos temas no abordados, como la defensa de la CCSS, Seguridad, la superación del modelo concesionario de obra pública actual, transporte público, el aprovechamiento de la riqueza marina, un desarrollo turístico que beneficie a las comunidades, entre otros. No es el objetivo de este documento ser un Plan de Gobierno por sí solo, esa será una tarea más amplia y colectiva, tampoco el plantear las propuestas en términos únicamente de iniciativas legislativas, pues todo proyecto legislativo lleva necesariamente una materialización en la institucionalidad, ya sea que corresponda realizarla al Poder Ejecutivo (al que aspiramos) o bien a otras instituciones.

La intención es fundamentalmente plantear la discusión sobre algunas líneas mínimas que el Partido podría priorizar, para tener clara la integralidad de su propuesta económica y por supuesto que sea prioridad en la eventual campaña política. Estoy seguro que compañeras y compañeros economistas podrán plasmar con mayor precisión lo aquí expuesto.

Reitero, la responsabilidad de llevar estas propuestas, para que sean discutidas en las mesas de trabajo de creación del Plan de Gobierno.